

mc/

Caso A.

160851

160851

11 MAY



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A. - domiciliados en V i g o .

por:

" Perfeccionamientos en los artes o aparejos para la pesca de
arrastre ".

====:|||||:====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Ya son conocidos los artes de pesca que se emplean
comunmente para la pesca de arrastre, con los nombres de "pa-
reja" y de "vaca" y que consisten en unas grandes redes en for-
ma de bolsa, que se llevan arrastrando por el fondo del mar ti-
5 radas por dos vapores de pesca en el primer caso o por uno so-
lo en el segundo, variando ligeramente las dimensiones de las
redes en uno y otro caso.

Esta clase de redes forman ordinariamente como un sa-
co de forma mas o menos cónica, que termina en la parte trasera



en una bolsa denominada copo o corona, en la cual se reúne el
pescado recogido por la red. La boca del saco se mantiene abier-
ta, y a este efecto se prolonga formando unas bandas laterales
o pernadas, provistas de corchos en la relinga superior y de
5 plomos en la relinga inferior, con lo cual la parte inferior
de la red se arrastra por el fondo, mientras que la parte supe-
rior queda levantada y a una cierta distancia de la primera for-
mando el saco que recoge el pescado. Esta clase de redes presen-
tan en el plan de abajo o parte que se arrastra por el fondo, y
10 a partir de la relinga de plomos, una faja que se extiende en
sentido longitudinal conocida con el nombre de fisca y que es
de una malla mucho mas ancha y gruesa, con el fin de disminuir
el rozamiento por el arrastre sobre el fondo. De un modo simi-
lar, en la parte de arriba o cielo de la red y a partir de la
15 relinga de corchos, presenta también otra faja longitudinal pe-
ro mas estrecha que la inferior, que es asimismo de un tejido
de malla ancha y gruesa y que tiene por objeto unir convenien-
temente las partes laterales de la red, y permitir la salida
de los peces pequeños y crias que pudieran recogerse en la red.
20 Es decir, la red propiamente dicha, cubre las dos partes late-
rales del saco para conducir convenientemente los peces hacia
el engullidor o entrada del copo.

Dada la construcción de estas redes y sus dimensio-
nes relativamente grandes pues alcanzan de 16 a 20 metros o más,
25 sucede con relativa frecuencia que por un exceso de carga del
cupo o por enroscarse la red, ésta se rompe, generalmente por
las partes próximas a las relingas de la boca, perdiéndose el
cuerpo principal de la red, que es material que alcanza un va-
lor muy apreciable.

30 Los perfeccionamientos objeto de esta patente, per-
siguen la obtención de unas redes o artes para la pesca de arras

160851

- 3 -

160851



tre notablemente mas reforzadas, y que disminuyen, casi por completo, los peligros de la rotura, pues en dichas redes el copo se encuentra directamente unido a los cabos de arrastre, y por lo tanto, todo el esfuerzo necesario de tracción, se
5 . transmite en buenas condiciones, sin castigar ni debilitar las mallas de la red, como sucede en las redes ordinarias.

Consisten, esencialmente, los perfeccionamientos objeto de esta patente, en que, de la relinga o trenza de plomos dispuestas en la parte inferior de las bandas o pernadas de la boca de la red, parten dos ramales, también de trenza de plomo, que se extienden hacia atrás siguiendo los bordes de la fisca, hasta alcanzar el engullidor o entrada del copo. Con esta disposición, las trenzas de plomo dispuestas a los lados de la fisca, juntamente con la relinga de plomos de la boca,
10 constituyen como un sistema de tirantes de refuerzo que absorbe todo el esfuerzo de arrastre del copo, aún en los casos en que éste está mas repleto de pescado y evita la posibilidad de roturas o desgarros del cuerpo de la red.

Las trenzas de plomo laterales de la fisca, con el fin de que el esfuerzo de arrastre se transmite en mejores condiciones, pueden estar unidas a la relinga de la boca, por medio de anillos de empalme, quedando entonces, la relinga de la boca, subdividida en tres secciones, de las cuales, la central, corresponde a la anchura del extremo anterior de la fisca. En
15 estas condiciones, el esfuerzo de arrastre, se transmite directamente, por las secciones laterales de la relinga, a las trenzas de plomo de los lados de la fisca, y el copo.

En el plano adjunto se representa, como ejemplo, una forma de ejecución de una red de arrastre con los perfeccionamientos objeto de esta patente.
20

Dicho plano muestra una red extendida vista en pers-



160851

pectiva, en la cual, para mayor claridad se ha prescindido de la malla fina de las partes laterales, con objeto de que quede mas de manifiesto la disposición del sistema de tirantes de la red, o lo que podría llamarse esqueleto de la misma.

5 La red construida con los perfeccionamientos objeto de esta patente, presenta en la parte inferior o plan de abajo una fisca -10- constituida por una porción de tejido de malla relativamente ancha que se arrastra por el fondo, provista en sus bordes laterales de las trenzas de plomo -11- y
10 -12-, estando los extremos anteriores de estas trenzas de plomo, unidos a la relinga de plomos anterior -13-, mientras que los extremos posteriores estan unidos a la boca de entrada -14- del copo -15-. Sobre la fisca -10- se forma el saco de malla de la red -16-, de forma cónica, que presenta en la parte superior, según es usual, la fisqueta -17- o sea una faja sensiblemente paralela de tejido de malla relativamente ancho por el que pueden escaparse los peces pequeños. La parte anterior de la fisqueta superior, está unida en la forma usual a la relinga de corchos -18- que se extiende paralelamente a la relinga de plomos ya citada, terminando ambas en los cabos de
15 arrastre, que junto con una red lateral conveniente, forman las pernadas o bandas -19-20- de la boca de la red.

 La relinga de plomos -13- de la boca de la red puede ser de una sola pieza como es usual, pero preferentemente
25 estará constituida por tres secciones, estando formada en el caso representado por la parte central -13- de longitud igual al ancho de la fisca, y por las partes laterales -21-22- que descienden desde los cabos de amarre hasta los extremos de la parte central -13-, en cuyo puntos se forma la unión entre las
30 secciones de la relinga y las trenzas de plomo laterales de la fisca, de modo que se constituye un sistema de tirantes de



160851

arrastre destinado a recibir los esfuerzos de tracción del copo y aseguran que la red no pueda romperse por la parte alta junto a la boca, como ha ocurrido en otras ocasiones corrientes.

5 En la descripción que antecede se ha indicado solamente a título de ejemplo una forma de ejecución de una red de arrastre construida con los perfeccionamientos objeto de esta patente, pero se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones constructivas o de detalle que no alteren las
10 características esenciales de la invención, las cuales quedan resumidas a continuación.

---: : N O T A : :---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en los artes y aparejos para
15 la pesca de arrastre, que consisten esencialmente en disponer la fisca inferior o del plan de abajo, provista en sus bordes laterales de trenzas de plomo, cuyos extremos anteriores están solidamente unidos a puntos convenientes de la relinga de plomos inferior de la boca de la red, mientras que los extremos
20 posteriores están unidos a la boca del engullidor o entraña del copo, con lo cual dichas trenzas de plomo juntamente con la relinga de plomos de la boca, constituyen como un sistema de tirantes que refuerza el conjunto de la red, destinado a resistir los esfuerzos de tracción del copo, evitando la posibilidad de roturas o desgarros del cuerpo de la red.
25

2) Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados en que la relinga de plomos de la boca está constituida, preferentemente, por tres secciones, es decir, por una porción central que corresponde al ancho de la fisca, y por dos porciones laterales que corresponden a los bordes de
30 las pernadas o bandas laterales de la boca, estando estas por-

160851



ciones convenientemente unidas entre sí y con las trenzas de plomo de los costados de la fisca, y constituyendo, el conjunto, como un sistema de tirantes de refuerzo que resiste todos los esfuerzos de arrastre del copo.

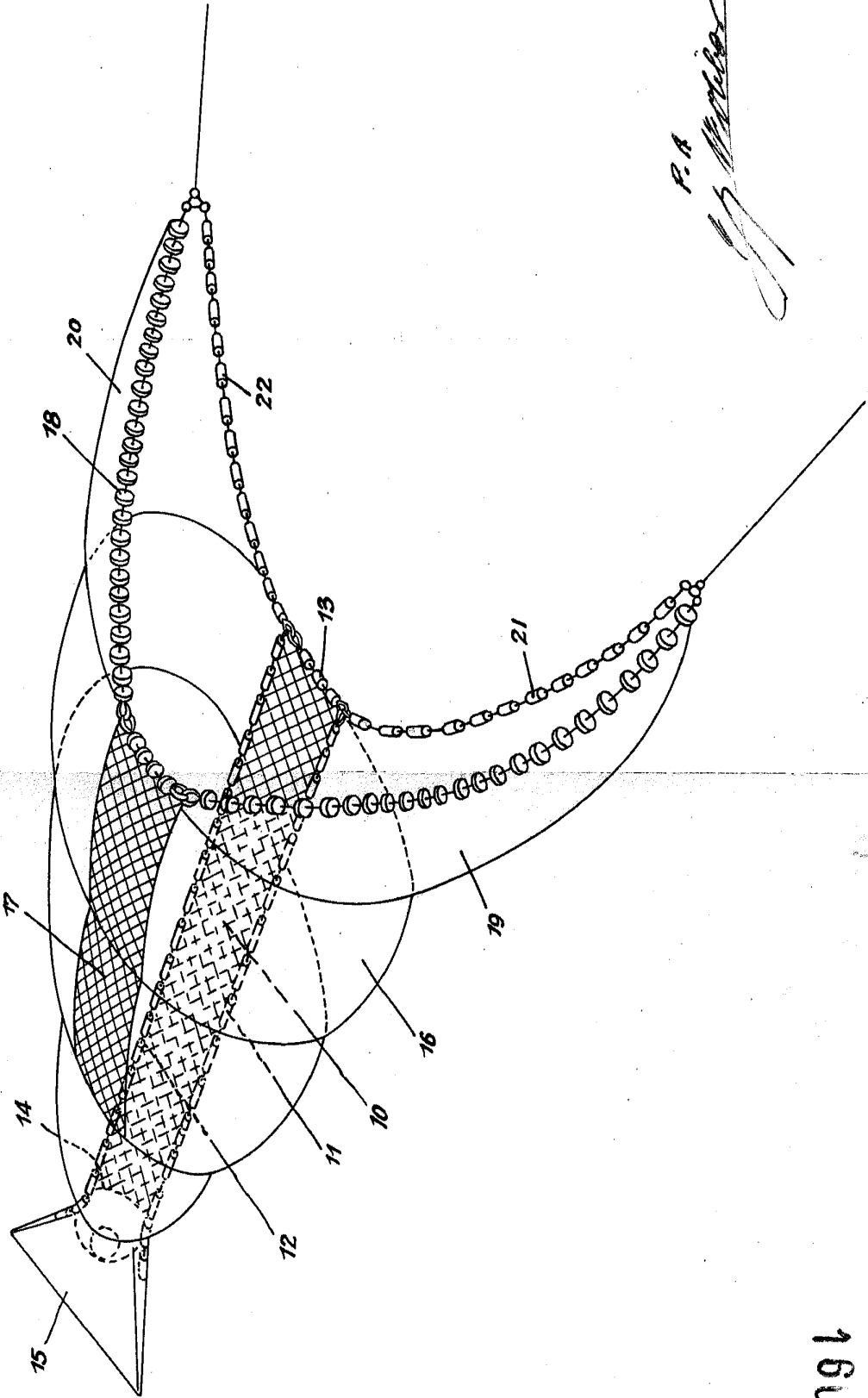
5 3) Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que la relinga de corchos del borde superior de la boca, está preferentemente, constituida por tres secciones, correspondiendo, una porción central al extremo de la fisqueta superior y las porciones laterales a los bordes superiores de las pernadas.

10 4) Perfeccionamientos en los artes o aparajos para la pesca de arrastre.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 11 de Marzo de 1943.

P. A.



P. A.
[Signature]